

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 29 de Junio de 2015

VISTO:

La solicitud efectuada por el Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba Ing. Agr. Daniel CAVALIN, por el cual solicita se designe los representantes de esta Institución para integrar la "**Comisión de Honorarios**"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la experiencia, idoneidad y trayectoria en el tema de los Ings. Agrs. ROBERI y GODOY VALDIVIESO.

Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Ing. Agr. Ariel ROBERI (Leg. N° 29.020) y al Ing. Agr. Juan GODOY VALDIVIESO (Leg. N° 43.145), como representantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, ante la **Comisión de Honorarios**, del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías General y de Extensión. Cumplido comuníquese a la Coordinación de las Cátedras de los docentes designados, a los interesados a sus efectos y al Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 533
E.D./

